



María Elena Pérez-Jaén denuncia a Rocío Nahle ante la Secretaría de la Función Pública por irregularidades en sus declaraciones patrimoniales.

Por: La Opinión de Poza Rica 8 mayo, 2024

5



Esta mañana, la Diputada Federal María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó una denuncia administrativa ante la Secretaría de la Función Pública en contra de Norma Rocío Nahle García, ex Secretaria de Energía, por inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales de los años 2019 al 2023.

La legisladora blanquiazul señaló discrepancias en los ingresos declarados, así como en la cantidad y origen de los bienes inmuebles reportados. Entre las irregularidades destacan ingresos adicionales no especificados por \$7'502,435.00, y variaciones en el número de inmuebles declarados, pasando de dos a cuatro propiedades en un periodo de tres años.

<https://laopinion.net/maria-elena-perez-jaen-denuncia-a-rocio-nahle-ante-la-secretaria-de-la-funcion-publica-por-irregularidades-en-sus-declaraciones-patrimoniales/>